

Factura

BYRON RENATO, DURAN MENENDEZ
Nit Emisor: 7337280
BYRON RENATO DURAN MENENDEZ
10 CALLE ARCO 3 ACCESO B 40-52 COLONIA JARDINES DE LA
ASUNCION, zona 5, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 16156609
Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA
EDUCACION FISICA Y LA RECREACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3DBCAECF-B6CD-41A4-AFE9-176CF5509109
Serie: 3DBCAECF Número de DTE: 3066904996
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 25-jul-2022 09:57:31
Fecha y hora de certificación: 25-jul-2022 09:57:31

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | P. Unitario con IVA (Q) | Dscuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|-------------------------|---------------|-----------|----------------|
| 1 | Servicio | 1 | Por pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en materia jurídica para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala del CONADER, según contrato por prestación de servicios profesionales número 001-2022, correspondiente al mes de julio / del 2022. | 8,000.00 | 0.00 | 8,000.00 | IVA 857.142857 |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 8,000.00 | IVA 857.142857 |


* Sujeto a retención definitiva ISR

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Nombre: **BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

Contrato No. **001-2022**

Plazo del Contrato: **DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Período de actividades reportadas: **DEL 1 AL 31 DE JULIO DEL 2022** ✓

Tipo de Servicios: **PROFESIONALES**

No. de Colegiado activo: **5490 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala**


Nit: **733728-0**

Unidad donde presta sus servicios: **AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DE GUATEMALA NADO GUA**

Descripción del Servicio: **ASESORÍA JURÍDICA**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO: ✓

| Actividad Según Contrato | Descripción de las actividades realizadas |
|---|---|
| <p>Apoyar en la emisión de opiniones verbales y/o escritas según cada asunto sometido a consulta.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso del deportista de la disciplina de Judo Julio César Molina Chen, de la Federación Nacional de Judo de Guatemala, <u>revisando la documentación pertinente para realizar la primera notificación</u> conforme a la normativa antidopaje, ante el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia. ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso del deportista de la disciplina de Judo Julio César Molina Chen, de la Federación Nacional de Judo de Guatemala, <u>revisando las explicaciones recibidas por parte del deportista, así como la documentación pertinente para realizar la notificación de cargos y propuesta de aceptación de la infracción</u>, conforme a la normativa antidopaje, por el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia. ➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso de la deportista de la disciplina de Baloncesto Krystha Fernanda Cano Noriega, de la Federación Nacional de Baloncesto de Guatemala, <u>revisando la documentación pertinente para realizar la primera notificación</u>, conforme a la normativa antidopaje, por el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia. |



INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

| Actividad Según Contrato | Descripción de las actividades realizadas |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="665 304 1372 651">➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del procedimiento de Gestión de Resultados, en el caso de la deportista de la disciplina de Fisicoculturismo Katherine Ninnette Sierra Celis, de la Federación Nacional de Fisicoculturismo de Guatemala, <u>revisando la documentación pertinente para realizar la primera notificación conforme a la normativa antidopaje</u>, por el reporte de un resultado analítico adverso en controles realizados fuera de competencia.<li data-bbox="665 672 1388 1029">➤ Asesoría Jurídica para seguimiento del caso del deportista de la disciplina de Lucha Carlos Valerio Fuentes Peralta, de la Federación Nacional de Lucha de Guatemala, a quien se le sigue un proceso por un resultado analítico adverso en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, por la International Testing Agency –ITA-, para registrar en la Agencia Nacional y en el sistema ADAMS la resolución que se emita en su caso respecto a una inhabilitación por una infracción antidopaje.<li data-bbox="665 1050 1404 1365">➤ Asesoría jurídica para el seguimiento de la denuncia en materia de dopaje, que ingresó a través de la Página Web de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, relacionada con potenciales infracciones antidopaje en la disciplina de fisicoculturismo, determinando una estrategia de seguimiento a nivel nacional y también en comunicación y coordinación con la Agencia Mundial Antidopaje.<li data-bbox="665 1386 1404 1596">➤ Asesoría jurídica para el seguimiento de aprobación del Procedimiento Administrativo de Control de Dopaje, contenido en el formulario MCA-PRO-02, al que se le hizo una nueva revisión para adecuarlo a los requerimientos de la comisión revisora.<li data-bbox="665 1617 1412 1827">➤ Asesoría jurídica para la actualización del procedimiento en casos atípicos reportados por el laboratorio respecto a muestras tomadas en controles de dopaje en Guatemala, elaborando un proyecto de resolución que cumpla con los requerimientos de la normativa antidopaje. |

**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

| Actividad Según Contrato | Descripción de las actividades realizadas |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica permanente para el seguimiento de observaciones y recomendaciones enviadas por la Agencia Mundial Antidopaje, para que Guatemala se mantenga en estricto cumplimiento de las normativas antidopaje, especialmente las que entraron en vigencia en enero del 2021. |
| <p>Acudir a cualquier citación que realicen las autoridades de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala y/o de la Dirección de la Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas de CONADER a entidades Gubernamentales, donde se requiera algún trámite de citaciones, para emitir opiniones y/o resolver dudas en materia de la legislación de dopaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se realizó ninguna durante este periodo, toda vez que las que estuvieron programadas fueron suspendidas por imposibilidad material de poder realizarse, como es el caso de la reunión vía zoom, para tratar el tema del estudio y/o investigación de Clostebol, realizado por la Licenciada Fátima Arias, que estaba programada para el 21 de julio del 2022, estando pendiente una nueva fecha de reprogramación. |
| <p>Dar apoyo en el seguimiento de solicitudes del Departamento Jurídico de la Agencia Mundial Antidopaje/WADA-AMA, de casos que soliciten investigación relacionadas a Gestión de Resultados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica para el seguimiento a lo planteado por el Departamento Legal de la Agencia Mundial Antidopaje, a través de la cual se requiere la verificación de siete casos que en los registros de WADA no aparecen finalizados, habiéndose ubicado los casos en la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, estando en proceso de concluir los resúmenes para subirlos al sistema ADAMS de la Agencia Mundial Antidopaje, estando actualmente dentro del plazo otorgado para dicho efecto. |
| <p>Asesorar en la elaboración de reglamentos Internos del funcionamiento de la la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para contar con las herramientas administrativas que se adapten a los procedimientos que se</p> | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoría jurídica para seguimiento de la elaboración del Reglamento de Gobernanza para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, con el cual se pretende establecer su estructura orgánica y funciones, conforme a los requerimientos de la Agencia Mundial Antidopaje, lo que se está realizando conjuntamente con la mesa técnica integrada a nivel nacional en |

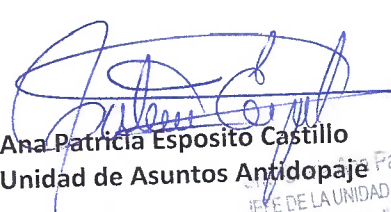
**INFORME CONTRATO RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

| Actividad Según Contrato | Descripción de las actividades realizadas |
|---------------------------------|---|
| llevan a cabo a nivel nacional. | CONADER para dicho efecto, integrando <u>las últimas observaciones y recomendaciones de la Agencia Mundial Antidopaje dadas en la reunión bilateral celebrada durante el Seminario Legal Internacional, realizado en Quito, Ecuador, estando en la última fase para finalizar el proyecto que se remitirá nuevamente a WADA para su aprobación.</u> |

Guatemala, 25 de julio del 2022

Lic. Byron Renato Durán Menéndez
Asesor Jurídico

Aprobado:


Ana Patricia Esposito Castillo
Jefe de la Unidad de Asuntos Antidopaje

Patricia Esposito Castillo
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS ANTIDOPAJE
Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas
a la Cultura Física y al Deporte

Vo.Bo.


Dra. Marta María Hernández
DIRECTORA
Comisión de Medicina y Ciencias Aplicadas
a la Cultura Física y al Deporte
Directora de la Comisión de
Medicina y Ciencias Aplicadas
a la Cultura Física y al Deporte
-CONADER-